



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 174 De Jueves, 3 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300220110096800	Ejecutivo Singular	Agencia Linesco E. U.	Rafael Romero	02/11/2022	Auto Decide - Improcedente. Niega Desistimiento Tácito
08001405301020140139000	Ejecutivo Singular	Coomultigest	Teresa De Jesus Navarro Mejia, Nohemi Barrios De Llanos	02/11/2022	Auto Decide - Medida Remanente
08001405300120110039400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa	Buenaventura Rangel Torres	02/11/2022	Auto Decide - Abstenerse Requerir
08001400300320130003200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Las Mellas Samuel Y Rosario - Coomelsar	Maria Concepcion Cabarcas De Sarmiento	02/11/2022	Auto Decide - Abstenerse. Actualiza
08001405300320120009400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicio Coomultireyes	Manuel De Jesús Mejía Padilla	02/11/2022	Auto Decide - Orden De Entrega
08001400300320120033800	Ejecutivo Singular	Coopertiva Coomultigest	Beatriz Elena Escobar De Estrada	02/11/2022	Auto Decide - No Reconoce Personería Jurídica
08001400300120120080600	Ejecutivo Singular	Coperativa Multiactiva Cosoluciones	Buenaventura Rangel Torres	02/11/2022	Auto Decide - Abstenerse Requerir
08001400300320120040500	Ejecutivo Singular	Victor Manuel Rivera De Leon	Oswaldo Enrique Meza Cabarcas, Genoveva Oliva Guzman	02/11/2022	Auto Decide - Acoge Remanente
08001418901420190005600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediangulo	Leonel Berrio Berrio, Luis Alfonso Renteria	02/11/2022	Auto Decide - Abstenerse. Proceso Terminado
08001405301420170027700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Alfonso David Osorio Lizcano	02/11/2022	Auto Decide - Medidas Cuentas

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada

laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO TORRES VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

375573c1-655b-4cd4-90a5-4b3985f49c5a